



Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos

No. Solicitud: _____

Folio _____

C. RAMIREZ		LOPEZ		Fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2015
Apellido Paterno		Apellido Materno		MARIO Nombre (s)
Adscripción:	Subdelegación Jurídica		Nivel y Puesto:	PQ2 ESPECIALISTA EN LEGISLACION AMBIENTAL Y DE RN
<p>Hago de su conocimiento que usted ha sido COMISIONADO a: Ejido de Esperanza, Esperanza Municipio de Esperanza, Ciudad Serdán, Localidad de el Cajón Municipio de Tlachihuca, todos en el Estado de Puebla. Durante: 2 Días, 18 y 19 de noviembre del 2015.</p> <p>Con el objeto de practicar visita de notificación de Acuerdos de Emplazamientos, Resoluciones Administrativas y Acuerdos Administrativos, en diversas localidades rurales de Ejido de Esperanza, Esperanza Municipio de Esperanza, Ciudad Serdán, Localidad de el Cajón Municipio de Tlachihuca, todos en el Estado de Puebla.</p> <p>Área financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:</p>				<p>En caso de no asignarse viáticos, firmar de enterado de la comisión conferida</p> <p>Firma</p>

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO M.N.
18/11/2015. Se deja citatorio en diversas localidades rurales de Ejido de Esperanza, Esperanza Municipio de Esperanza, Ciudad Serdán, Localidad de el Cajón Municipio de Tlachihuca, todos en el Estado de Puebla.	1	\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00
19/11/2015. Se realiza la formal notificación de emplazamientos, resoluciones y acuerdos en diversas localidades rurales de Ejido de Esperanza, Esperanza Municipio de Esperanza, Ciudad Serdán, Localidad de el Cajón Municipio de Tlachihuca, todos en el Estado de Puebla.	1	\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00
TOTAL				\$1,250.00

OBSERVACIONES:		
<p>AUTORIZA</p> <p>EL DELEGADO EN EL ESTADO</p> <p>NOMBRE FIRMA Y CARGO ING. EFREN SIERRA PEÑA ENCARGADO DE DESPACHO.</p> <p>"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al Ing. Efrén Sierra Peña.</p>	<p>ENTERADO DE LA COMISIÓN Y RECEPCIÓN DE VIÁTICOS</p> <p>COMISIONADO</p> <p>NOMBRE FIRMA Y CARGO C. MARIO RAMIREZ LOPEZ.</p>	<p>ELABORA</p> <p>COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA NOMBRE FIRMA Y CARGO C. P. MARCO ARTURO QUINTERO FLORES</p>



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFP/127.3/20.27.2/0055-14/179
NUMERO DE CONTROL: 069-3

En TLACHICHUCA, PUEBLA, siendo las 10 hrs. con CERO minutos del día Dieciocho del mes NOVIEMBRE del año 2015, los suscritos Godofredo Rosales Carvajal y Mario Ramírez López personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle YUCATAN, numero SIN NUMERO colonia LOCUIDAS EL CAJÓN — Municipio de TLACHICHUCA Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por NO EXISTENCIA DE CALLE Y OFICINAS DEL COMISARIADO, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa EJIDO EL CAJÓN A TRAVÉS DE SU COMISARIADO EJIDAL, por así indicarlo el (la) C. BRAULIO FIDEL LOYO HORALES persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de PRESIDENTE SECRETARIO TESORERO DEL COMISARIADO DE EJIDO EL CAJÓN o de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a el (la) C. BRAULIO FIDEL LOYO HORALES en su carácter de SECRETARIO DEL COMISARIADO DEL EJIDO EL CAJÓN para que la persona buscada espere en este domicilio a los suscritos a las 10 horas 00 minutos del día 19 DE NOVIEMBRE DE 2015, a fin de practicar la notificación personal del EMPLAZAMIENTO DE PEDIA TREINTA DE JULIO DE 2015 dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

IDENTIFICACION CON CRED. DE CLAVE DE ELECTOR LYMR90400323214900
PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA EL NOTIFICADO

MARIO RAMÍREZ LOPEZ

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFFA/27.3/20.27.2/0855-14/179
NUMERO DE CONTROL: 069-3

En TLACHICHUCA, ESTADO DE PUEBLA, siendo las 10 hrs. con 00 minutos del día DIÉCIOVE del mes NOVIEMBRE del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle YUCATAN, numero SIN NUMERO colonia LOCALIDAD EL CAJÓN Municipio de TLACHICHUCA — Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por

NOMENCLATURA DE CALLE Y OFICINA DEL COMISARIADO, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa Ejido EL CAJÓN A TRAVÉS DE SU COMISARIADO por así indicarlo el (la) C.

persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL COMISARIADO DEL EJIDO EL CAJÓN o de la persona autorizada para recibir notificaciones, SIENDO EL (LA) C. BRAULIO EIDEL LOYO MORALES

EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL COMISARIADO DEL EJIDO DEL CAJÓN — personalidad que acredita BAJO PROMESA DE DECIR VERDAD

IDENTIFICÁNDOSE CON CRID. INE CON CLAVE DE ELECTOR LYHNB240032314900 PERSONA QUE ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR LOS SUSCRITOS, POR LO QUE EN CONSECUENCIA PROCEDAMOS A NOTIFICAR EL CAMPAZAMIENTO DE PECAS TREINTA DE JULIO DE DOS MIL QUINCE DICTADO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RÚBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 307 Y 310 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL PRESENTE ASUNTO, ENTENDIÉNDOSE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON LA PERSONA ANTES MENCIONADA, A QUIEN SE LE DEJA COPIA AUTÓGRAFA DEL MISMO, CONSISTENTE EN DOS FOJAS,

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL. PUEBLA

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL

EL NOTIFICADO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFP / 273/20.273/009-15/120
NÚMERO DE CONTROL: 151-3

En Ciudad Serdán, Puebla, siendo las 14 hrs. con 00 minutos del día Dieciocho del mes Noviembre del año 2015, los suscritos Godofredo Rosales Carvajal y Mario Ramírez López personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle 16 DE SEPTIEMBRE, numero 702 colonia Ciudad Serdán Municipio de Chalchicomula de Sesma Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por inscripción de causa y número oficial además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa Norma Navarro Rodríguez por así indicarlo el (la) C. Maria Eugenia López Pérez persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de LA C. NORMA NAVARRO RODRÍGUEZ, DE SU REPRESENTANTE LEGAL o de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a el (la) C. Maria Eugenia López Pérez en su carácter de Empresaria de la interesada para que la persona buscada espere en este domicilio a los suscritos a las 14 horas 00 minutos del día 18 de noviembre de 2015, a fin de practicar la notificación personal del Empresario: Auto de fecha 30 de Julio de 2015 dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

* PUÉBENSE IDENTIFICA CON CNEQ. INE CLAVES DE ELECTOR LP PREG 111509 MEX
PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA EL NOTIFICADO

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFP/273/20.273/009-15/130

NÚMERO DE CONTROL: 151-3

En Ciudad Serdán, Puebla, siendo las 14 hrs. con CEERO minutos del día diecinueve del mes NOVIEMBRE del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle 16 DE SEPTIEMBRE, número 702 - colonia Ciudad Serdán Municipio de Chalchicomula de Sesma Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por NO MENCIONADO DE CALLE Y NÚMERO OFICIAL, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa NORMA NAVARRO RODRIGUEZ por así indicarlo el (la) C. MARIA EUGENIA LOPEZ PEREZ persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de LA C. NORMA NAVARRO RODRIGUEZ, DE SU REPRESENTANTE LEGAL o de la persona autorizada para recibir notificaciones, SIENDO EL (LA) C. MARIA EUGENIA LOPEZ PEREZ EN SU CARÁCTER DE EMPLEADO DE LA INTERESADA personalidad que acredita Bajo protesta de decir verdad IDENTIFICÁNDOSE CON CRED. INF. COMPLEVE DE ELECTOR LPDREG 6111509800 PERSONA QUE ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR LOS SUSCRITOS, POR LO QUE EN CONSECUENCIA PROCEDEMOS A NOTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE RECUA TECNICA DE JULIO DE DOS MIL QUINCE DICTADO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 307 Y 310 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL PRESENTE ASUNTO, ENTENDIÉNDOSE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON LA PERSONA ANTES MENCIONADA, A QUIÉN SE LE DEJA COPIA AUTÓGRAFA DEL MISMO, CONSISTENTE EN SEIS FOJAS,

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL. PUEBLA

EL NOTIFICADO

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFA/16.3/20.273/0024-15

NÚMERO DE CONTROL: OFICIO N.º PFA-16.5/1379/2015

En ESPERANZA, PUEBLA, siendo las 16 hrs. con 30 minutos del día Dieciocho del mes NOVIEMBRE del año 2015, los suscritos Godofredo Rosales Carvajal y Mario Ramírez López personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle 6 ORIENTE, numero 54 colonia ESPERANZA Municipio de ESPERANZA Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por NO EXISTENCIA DE CALLE Y NÚMERO OFICIAL, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa JOSE ZEFERINO CANIZALES GARCÍA por así indicarlo el (la) C. LINDA CRISTEL CANIZALES REYES persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de JOSE ZEFERINO CANIZALES GARCÍA o de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a el (la) C. LINDA CRISTEL CANIZALES REYES en su carácter de Hija DEL INTERESADO para que la persona buscada espere en este domicilio a los suscritos a las 16 horas 30 minutos del día 19 DE NOVIEMBRE DE 2015, a fin de practicar la notificación personal del ACUERDO DE SUPLENIMIENTO DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

EL NOTIFICADO
PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA
* Emitido por la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Durango.

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

PERSON COMPLEJON MEOJA, MUJER
DE 23 AÑOS DE EDAD DE PRO. DE TEECLARA

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFP/16.9/20.273/4024-15

NÚMERO DE CONTROL: OFICIO N.º PFP/16.5/1379/2015

En ESPERANZA, ESTADO DE PUEBLA, siendo las 16 hrs. con 30 minutos del día DIÉCINUEVE del mes NOVIEMBRE del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle 6 ORIENTO, número 54 colonia ESPERANZA Municipio de ESPERANZA Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por

NOMENCLATURA DE CALLE Y NÚMERO OFICIAL además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa JOSÉ ZERRINO CANIZALES GARCÍA

por así indicarlo el (la) C. LINDA CRISTEL CANIZALES REYES persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de JOSÉ ZERRINO CANIZALES GARCÍA, DE SU REPRESENTANTE LEGAL o de la persona autorizada para recibir notificaciones, SIENDO EL (LA) C. LINDA CRISTEL CANIZALES REYES

EN SU CARÁCTER DE HIJA DEL INTERESADO personalidad que acredita

Bajo protesta de decir verdad IDENTIFICÁNDOSE CON Bajo protesta de decir verdad PERSONA QUE ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR LOS SUSCRITOS, POR LO QUE EN CONSECUENCIA PROCEDEMOS A NOTIFICAR EL ACUERDO DE EJECUCIÓN DE PENA 15 DE OCTUBRE DE 2015

EMITIDO POR LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 307 Y 310 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL PRESENTE ASUNTO, ENTENDIÉNDOSE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON LA PERSONA ANTES MENCIONADA, A QUIÉN SE LE DEJA COPIA AUTÓGRAFA DEL MISMO, CONSISTENTE EN CUATRO FOJAS, ANEXANDO COPIA SIMPLE

del Acta de Inspección N.º 191/2015 en cinco fojas y Acta Entregas de Recepción de Ejecución de Silencios

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA

EL NOTIFICADO

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL

AT PERSONA DE CONDICIÓN MEDIOTEL CLARA, DE 23 AÑOS DE EDAD APOYADA MUJER.



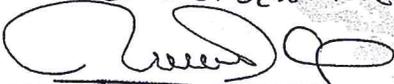
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

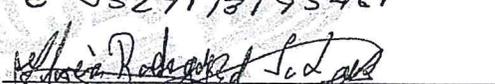
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

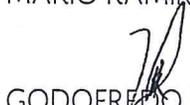
EXPEDIENTE NÚMERO PFA/27.3/AE.27.2/033-15/663
NUMERO DE CONTROL: 145-3

En ESPERANZA, PUEBLA, siendo las 17 hrs. con 30 minutos del día DIESCIEBIO del mes NOVIEMBRE del año 2015, los suscritos Godofredo Rosales Carvajal y Mario Ramírez López personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle CONOCIDA, numero CONOCIDO colonia EJIDO DE ESPERANZA Municipio de ESPERANZA Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por OFICINAS DEL COMISARIADO EJIDAL DEL EJIDO DE ESPERANZA además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa EJIDO DE ESPERANZA A TRAVÉS DE SU COMISARIADO EJIDAL por así indicarlo el (la) C. GLORIA RODRIGUEZ DE LA LUZ persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de PRESIDENTE, SECRETARIO, TESAHERO DEL COMISARIADO DEL X o de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a el (la) C. GLORIA RODRIGUEZ DE LA LUZ en su carácter de ESPOSA DE SEÑOR PEUX PÉREZ ALVARO CONSEJO DE V.G. UNIDAD X para que la persona buscada espere en este domicilio a los suscritos a las 17 horas 30 minutos del día DIESCIEBIO 2015, a fin de practicar la notificación personal del EMPLAZAMIENTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DE 2015 dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio quedando apercebido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizará por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

X EJIDO DE ESPERANZA XX DE NOVIEMBRE DE 2015
PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA EL NOTIFICADO
X CRUIER SE IDENTIFICA CON C.R.S. I.P.E 0529113195461


MARIO RAMÍREZ LÓPEZ




GODOFREDO ROSALES CARVAJAL



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFFA/273/20-272/0033-15/063
NUMERO DE CONTROL: 145-3

En ESPERANZA, ESTADO DE PUEBLA, siendo las 17 hrs. con 30 minutos del día DIÉCIMOS del mes NOVIEMBRE del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle CONACIADA, numero CONACIADA colonia EJIDO DE ESPERANZA Municipio de ESPERANZA Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por OFICINAS DEL COMISARIADO DEL EJIDO DE ESPERANZA además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa EJIDO DE ESPERANZA A TRAVÉS DE SU COMISARIADO EJIDAL por así indicarlo el (la) C. PERSONA QUE SE ENCONTRÓ EN EL DOMICILIO Y ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR LOS SUSCRITOS, POR LO QUE PROCEDIMOS A REQUERIRLE LA PRESENCIA DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL COMISARIADO DEL EJIDO ESPERANZA o de la persona autorizada para recibir notificaciones, SIENDO EL (LA) C. GLORIA RODRIGUEZ DE LA LUZ EN SU CARÁCTER DE ESPOSA DEL C. FELIX PELEZ MORA CRONISTA DE VIGILANCIA personalidad que acredita Baja protesta de fe de verdad IDENTIFICÁNDOSE CON CRED IPE NÚMERO 0529113195461 PERSONA QUE ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR LOS SUSCRITOS, POR LO QUE EN CONSECUENCIA PROCEDIMOS A NOTIFICAR EL EMPLEAMIENTO DE FECHA TREINTAY OCHO DE JULIO DE 2015 DICTADO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 307 Y 310 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL PRESENTE ASUNTO, ENTENDIÉNDOSE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON LA PERSONA ANTES MENCIONADA, A QUIEN SE LE DEJA COPIA AUTÓGRAFA DEL MISMO, CONSISTENTE EN TRES FOJAS,

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL. PUEBLA

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL

EL NOTIFICADO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFFA/27.3/20.272/032-15/063
NUMERO DE CONTROL: 140-3

En ESPERANZA, PUEBLA, siendo las 17 hrs. con 50 minutos del día Dieciocho del mes NOVIEMBRE del año 2015, los suscritos Godofredo Rosales Carvajal y Mario Ramírez López personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle CONOCIDA, numero CONOCIDO colonia Ejido ESPERANZA Municipio de ESPERANZA Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por OFICIAL DEL COMISARIADO DEL EJIDO DE ESPERANZA, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa Ejido de Esperanza a través de su comisariado Ejidal por así indicarlo el (la) C. GLORIA RODRIGUEZ DE LA LUZ persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de PRESIDENTE, SECRETARIO y TESORERO DEL COMISARIADO del Ejido Esperanza o de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a el (la) C. GLORIA RODRIGUEZ DE LA LUZ en su carácter de ESPOSA DEL C. FELIX PENE ALVARO CONSEJO DE VIGILANCIA para que la persona buscada espere en este domicilio a los suscritos a las 17 horas 50 minutos del día 19 DE NOVIEMBRE DE 2015, a fin de practicar la notificación personal del EMPLAZAMIENTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE 2015 dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

QUIEN SE IDENTIFIQUE CON CRED. IFE NÚMERO 829113795461
PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA EL NOTIFICADO

MARIO RAMÍREZ LOPEZ

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFA/27.3/20.272/0032-15/068
NÚMERO DE CONTROL: 140-3

En ESPERANZA, ESTADO DE PUEBLA, siendo las 17 hrs. con 50 minutos del día Diecinueve del mes NOVIEMBRE del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Godofredo Rosales Carvajal personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle CONOCIDA, numero CONOCIDA colonia EJIDO DE ESPERANZA Municipio de ESPERANZA Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por OFICINAS DEL COMISARIADO DEL EJIDO DE ESPERANZA además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa EJIDO ESPERANZA MANANES DE SU COMISARIADO EJIDAL por así indicarlo el (la) C. GLORIA RODRIGUEZ DE LA LUZ persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL COMISARIADO DEL EJIDO ESPERANZA o de la persona autorizada para recibir notificaciones, SIENDO EL (LA) C. GLORIA RODRIGUEZ DE LA LUZ EN SU CARÁCTER DE ESPOSA DEL C. PEIX PEREZ ALVARO personalidad que acredita BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD IDENTIFICÁNDOSE CON CREDITE NÚMERO 0529113195461 PERSONA QUE ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR LOS SUSCRITOS, POR LO QUE EN CONSECUENCIA PROCEDEMOS A NOTIFICAR EL EN PLAZAMIENTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE DICTADO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 307 Y 310 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL PRESENTE ASUNTO, ENTENDIÉNDOSE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON LA PERSONA ANTES MENCIONADA, A QUIEN SE LE DEJA COPIA AUTÓGRAFA DEL MISMO, CONSISTENTE EN CUATRO FOJAS,

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL. PUEBLA

EL NOTIFICADO

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL